

EL TIPOGRAFO

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD TIPOGRÁFICA MONTEVIDEANA

Montevideo, Diciembre 25 de 1891

PERIÓDICO QUINCENAL

Año IX — Número 197

ADMINISTRACIÓN: FLORIDA 209 (altos)

Suscripción voluntaria

Director: ANTONIO CURSACH

REDACTORES

Enrique Terrada — Jacinto Saldías — Víctor M. Fernández

Felipe Esparza — Marcos Padín — Andrés Oliván

Administrador: MANUEL DEL PUERTO

Sociedad Tipográfica Montevideana

CONVOCATORIA

Por orden del señor presidente se convoca á asamblea general para el próximo domingo, 27 del actual, á las 2. p. m., al objeto de considerar los asuntos pendientes.

La correspondiente orden del día se halla de manifiesto en el local social.

Se encarece la asistencia y puntualidad.

Antonio Cursach,
Secretario.

Montevideo, Diciembre 23 de 1891.

EL TIPOGRAFO

¿POR QUÉ NO HAY MÁS UNIÓN?...

Es altamente censurable lo que está sucediendo en la actualidad en la Sociedad Tipográfica Montevideana.

Una gran parte de los miembros de la misma, que, por experiencia propia, sabe lo muchísimo que importa la común fraternidad y la armonía de todos ellos para que contra esa potencia social se estrellen todas las ideas de fatal desequilibrio que se agitan en la caldeada atmósfera de esa institución, envenenándonos con su deletéreo ambiente, se agitan hoy dentro del estrecho círculo de una pasividad que asombra, hasta el lamentable extremo de mirar con indiferencia, rayana en desdén, todo lo que, de algún modo, se relaciona con la amada asociación que amorosamente la ha cobijado siempre.

¡Qué frialdad!...

Á este paso, llegaremos muy pronto á pasar sobre ampos de nieve cuando transpongamos los dinteles de la Sociedad digna del brillante lema que, como enseña gloriosa, se destaca entre los hermosos pliegues de su lábaro triunfal.

Y, esos visionarios ó fantasmagóricos seres, obsesionados por

sus tremebundas y desmembradoras ideas, no aciertan ya á comprender, en su delirio insano, que en los tiempos actuales, la crisis terrible que sobre todos se cierne, sin compasión ni pena, nos hace lo mismo que el feroz Saturno con sus hijos, sin dejarnos vivir un instante nuestra vida modesta del ayer tranquilo y venturoso en medio de octaviana paz; ni que la unión común y la concordia feliz, amparando y protegiendo la acción colectiva, pueden perfectamente, aunque no exterminar de cuajo esa hidra fatal de siete cabezas, que nada le basta á su voracidad fatídica, atenuar, al menos, los rigurosos efectos de tan famélica y extremada saña que cada día se hace más luctuosamente sentir acompañada de los horribles clamores de las víctimas inmoladas.

¿Por qué no hay más unión? ¿Por qué se retrograda tanto en la hermosa senda del progreso social? ¿Qué causa estúpida, ocurrida en la atmósfera de la Sociedad, originó este frío siberiano que pugna por helar nuestra sangre y convertirnos en sorbetes?...

No se nos conteste con hirsuto *fau fau*, como el que todo lo sabe, que la educación social, por parte de muchos miembros de la institución, es el origen único de este horrendo cataclismo que amenaza extrangularlo y pulverizarlo todo, sin dejar siquiera un triste escombros de lo que fué en mejores tiempos ese centro, hoy casi perdido en las soledades de la indiferencia; porque semejante afirmación envolvería la más pueril é inocente candidez, hija sólo de un criterio puramente infantil ó de un sentido común dislocado por tremendas caídas ocurridas en el abrupto campo de la estolidez.

No aceptaremos, por lo tanto, ni en principio siquiera, semejante aseveración, porque la misma choca contra toda regla y doctrina social conocida, puesto que los largos años de lucha y terribles vicisitudes por que ha pasado la Sociedad Tipográfica Montevideana, amarguissimas lecciones prácticas han recibido todos y cada uno de sus miembros, hasta el punto de amaestrarlos en los opuestos extremos del mal y del bien social...

¡No han bastado tantos años para redimir de la ineptitud social á los obreros tipográficos, demoleedores hoy de su propia obra!...

¿Qué diremos, entonces, de varias naciones europeas donde se implantan sociedades del mismo carácter de la nuestra; empresa llevada á cabo por obreros que carecen de toda la preparación del caso, y sólo la idea magna de hacer el bien los lleva á la unión común, y se está á la continua viendo que á los dos años de existencia, esas asociaciones son verdaderos centros de fuerza impulsiva y de resistencia poderosa, que rechazan todo evento y cualquier inaudita asechanza de sus envidiosos y torpes enemigos?...

Desengañense nuestros lectores. Cuánto se diga en contra de lo que sentamos, es un error que todos estamos obligados á disipar.

DOMINGO L. MARTÍNEZ.

TIPOS Y CARACTERES

Señor director de EL TIPOGRAFO, don Antonio Cursach.

Estimado amigo:

Al aceptar el cargo de redactor de esta apreciable revista lo hice guiado por el pensamiento de que ello no implica obligaciones á qué atender, pues los números de EL TIPOGRAFO revelan de una manera clara y evidente que al órgano de la Montevideana no le faltan, por cierto, personas que, con razonables y hasta literarios escritos, cooperan á su confección.

Supongo, pues, que tal nombramiento será lo bastante para dejarme de escribir, á juzgar por la abundancia de original que hace mucho tiempo se observa en la redacción de EL TIPOGRAFO.

Con sólo sus redactores y director á la cabeza, sin contar con los colaboradores, creo son más que suficientes, no para confeccionar nuestro órgano en el arte de imprimir, sino aun periódicos del formato de *The Times*.

Esto por un lado, y por otro, mi reconocida dejadez y escasa competencia en tal asunto, me relevarán del compromiso adquirido.

Adjunto remito á usted, señor director, la conclusión de la cuestión *Peña - Ferrocarrilera*, por si hay espacio disponible para su inserción en el número próximo, aun cuando haya que sacar algunas interlineas.

Como dije en EL TIPOGRAFO correspondiente al 25 del mes próximo pasado, el señor de la Peña tomó las de *villadiego*, fumándonos lindamente, no sólo á los tipógrafos, sino tambien á cocheros, fondistas y amigos, y hasta á su mismo hermano, dejando á todos recuerdos embrollatorios *por siempre jamás, amén*.

Desde el día 9 al 12, en que voló el pájaro, (tal era la afición que había tomado el protagonista de nuestra historia á la imprenta *El Ferro - Carril*) soñó mandarla mudar, unas veces á la Aguada, otras á la plaza Independencia, y, últimamente, á la calle Andes, junto al hotel Bordeaux.

¡ Desgraciado Peña! . . .

Su imaginación no descansaba un instante, y los efectos de ese continuo trabajo mental los manifestó un día en que, al pedirle una numeradora, remitió un paquete que contenía cintas, medallas, cartas familiares y retratos, no inmutándose gran cosa al recibir devuelto el tal paquete, que constituía la mayor parte de su equipaje! . . .

Del 12 al 16, don Antonio A. de la Peña, ex - administrador y hermano de don Pepito, sufrió una verdadera *pasión*, pues habiéndolo dejado éste *sin un centésimo en el bolsillo* y sin dónde le dieran de comer y dormir, se le hicieron cuatro días que en su imaginación le parecieron, lo menos, cuatro semanas. No pudiendo resistir más don Antonio, el 16 por la tarde se presentó en la administración de la imprenta *El Ferro - Carril* pidiendo, en calidad de limosna, tres ó cuatro pesos para poder ir á Buenos Aires, cuya cantidad le fué entregada por don José M. Blanco.

Antes de terminar, señor director, cúpleme manifestar que don Ramón Lapido, encargado general en aquella época de la imprenta *El Ferro - Carril*, es acreedor á nuestro aplauso por su buen comportamiento y por las inequívocas muestras de compañerismo que dió durante su regencia; y sobre todo, por su energía al retirarse el 31 de Agosto en vista de la mala marcha que el señor Peña llevaba.

Debo también enviar mi censura á los que, habiendo dado el primer paso al declararse la huelga, huyendo del compañerismo, despreciaron los motivos que había para tomar tal resolución y se entregaron en manos de explotadores sin conciencia y sin capital; conservar un eterno recuerdo de los *clavos* que el señor de la Peña ha proporcionado á los tipógrafos de la imprenta *El Ferro - Carril* y á los que confeccionaban el diario *La República*; y dar las más expresivas gracias á mis queridos compañeros que se han tomado la molestia de leer, uno por uno, estos mal perjeñados renglones, donde, con grandes detalles, he retratado, si no en forma literaria, al menos con veracidad, el *tipo y carácter* de don José A. de la Peña, malamente titulado propietario de la imprenta *El Ferro - Carril*.

ANDRÉS OLIVÁN.

CUESTIÓN DE ACTUALIDAD

Aunque uno de nuestros compañeros de redacción nos ha ofrecido para el próximo número un artículo relacionado con la escasísima protección que del gobierno y de las principales empresas reciben las industrias litográfica y tipográfica del país, creemos conveniente reproducir á continuación el escrito con que *La Razón*, bajo el título de « Oportunidad para una reforma importante », se ocupó de tan vital asunto:

« Con motivo del incendio de la Estación Central del Ferrocarril del Uruguay, donde el fuego inutilizó cinco millones de boletos de pasaje, este diario y otros colegas han entrado en el orden de las razonables consideraciones que fluyen respecto al abuso establecido por las empresas comerciales más opulentas del país, que, sin economizar nada, como numéricamente puede demostrarse, encargan á Europa todos los trabajos de litografía y tipografía que necesitan.

El perjuicio que, con un procedimiento de tal naturaleza, se ocasiona á las imprentas y litografías del país, es sumamente considerable; pues si sólo la mitad de dichos trabajos se hiciera en el país, como debiera hacerse, las casas de los ramos indicados tendrían que aumentarse, mientras que ahora, las que no clausuran sus puertas, vegetan en medio de una escasez que las tiene constantemente amenazadas de inminente ruína.

Para mejorar lo que, desde hace varios años, viene ocurriendo en el sentido expuesto, las casas del país no piden privilegio de especie alguna; lo único que reclaman es que no se les coloque en condiciones desfavorables á las del extranjero; pues, como se sabe, mientras los establecimientos de aquí, que contribuyen á formar la industria nacional, sacrifican valiosos capitales, pagan tantas onerosas gabelas en forma de contribuciones, sostienen á centenares de obreros que llevan á su vez el sostén á su pobre hogar, tienen que abonar fuertísimos impuestos por el papel que se importa en blanco, destinado á impresiones, y por todos los útiles de tipografía y litografía, aquéllos se introducen libres de todo gravamen.

Así mismo, y aunque parezca imposible, se ha venido sosteniendo, durante veinte años, una terrible competencia, en la que, como era natural, las industrias del país han resultado vencidas.

Esto trae como corolario el que muchos obreros se encuentran sin trabajo, vagando en la miseria, NO POR FALTA DE

BUENA VOLUNTAD PARA LA LUCHA POR LA EXISTENCIA, sino por las causas que dejamos expuestas y además la ruína de empresas dignas de la mayor prosperidad, pues son de alta conveniencia, como se comprende, hasta por el concurso de cultura que aportan, desde que TIPOGRAFÍAS Y LITOGRAFÍAS SON ESCUELAS DE INSTRUCCIÓN, DE EDUCACIÓN, para la juventud que á ello consagra sus esfuerzos en profesiones que, desgraciadamente, NO LES OFRECE NINGÚN PORVENIR.

No se solicitan privilegios. No se piden proteccionismos odiosos; sino igualdad de derechos.

En este mismo sentido, y en épocas diversas, se han constituido comisiones de tipógrafos y litógrafos que han presentado al Cuerpo Legislativo solicitudes explícitas para que se introdujese de una vez la reforma necesaria, imprescindible, en la ley aduanera, que permite la entrada de toda clase de impresiones tipográficas ó litográficas sin ningún gravamen.

Nada, ó muy poca cosa, es lo que se ha conseguido.

Entretanto, los derechos han ido siempre en aumento para todos los útiles de dichos ramos, necesarios á nuestros establecimientos.

Aunque esto parezca el más grande de los contrasentidos es una verdad.

Ahora se agita de nuevo este asunto.

Se considera de oportunidad el momento en virtud de estar por revisarse la tarifa aduanera.

Ningún momento más propicio para fijar el aforo á lo que se introduce como cosa privilegiada para hundir la industria nacional en estas bellas artes, que deben tener de los poderes del Estado, en lo que sea legítimo, todo el apoyo reclamado, si se quiere que en absoluto no sucumban.

Todas las empresas de ferrocarriles, que viven del país, empezando por la del Central Uruguay, como ya lo hemos dicho, encargan á Europa cuanto papel impreso necesitan, sin pagar un centésimo de introducción!...

Siguen las de trenvías y á éstas las de vapores, casas consignatarias, mayoristas y otras que no lo son.

Las rentas del Estado disminuyen también desde que las imprentas y litografías uruguayas no pueden trabajar.

Tampoco se pide el que los libros, en cualquier manifestación del saber humano que representen, tengan impuesto, lo que, por otra parte, sería un absurdo.

Llega á tal extremo el abuso, que hasta las casas que negocian aquí directamente con imprentas y litografías reciben del extranjero las impresiones. Carteles de los que se fijan en las calles para salida de transatlánticos, también, algunos de ellos, se mandan hacer á Europa y con los anuncios llamados de mano pasa lo mismo.

Aquí, en materia tipográfica y litográfica, se puede competir con lo que se hace en el país más adelantado. En cuanto á los precios responden á la equidad más exigente por parte de los interesados.

¿Se conseguirá algo en la reforma solicitada? — Esperemos.

¡Qué esperemos!...

¡Qué esperemos cuándo la situación del gremio es cada día más aflictiva; cuándo el intrusismo arranca de nuestras manos el pan que teníamos reservado para nuestros queridos hijos; cuándo en la lucha por la existencia encontramos más obstáculos que nunca; cuándo los artículos de primera necesidad encarecen y nuestros sueldos se rebajan de una manera tal

que nos reducen al rango de los obreros que no necesitan ni saber leer ni escribir, ni presentarse decorosamente en esos establecimientos que unos llaman templos de la libertad y de la civilización, y á nosotros nos recuerdan, salvo raras excepciones, los tiempos del absolutismo!...

¡ Esperemos!...

Esperemos sí, por más que, REAL Y EFECTIVAMENTE, NO NOS OFRECE NUESTRO ARTE NINGÚN PORVENIR.

CRONICA

Libro interesante

Bajo la dirección del competente tipógrafo don Valentín F. Bandín, director que fué de esta revista, aparecerá en breve la Guía General del Plata; publicación trimestral, que adjuntará, al propio tiempo, para todo suscriptor, un anexo mensual con las novedades ocurridas.

Esta edición abarcará, en su primer semestre, las nóminas de esta República y de las ciudades argentinas del Rosario de Santa Fe, La Plata y Buenos Aires.

La práctica adquirida por el señor Bandín durante tres años que ha publicado la *Gran Guía*, cuyo último número vió la luz pública en este mes, nos hace augurar buena acogida.

Se trata, pues, de una mejora que el público en general, y en particular el comercio, podrá aprovechar ventajosamente.

Deseamos á nuestro buen amigo y compañero el señor Bandín que la obra emprendida sea de halagüeños resultados, cual merece por su celo, asiduidad y competencia en esa clase de publicaciones.

El Censo de Montevideo

Esta interesante obra, — importante para nosotros los tipógrafos, porque dará trabajo á un buen número de oficiales — se ha resuelto por la Municipalidad, en sesión de fecha 16 del actual, sea impresa por el establecimiento tipográfico del señor Peña, por considerar su propuesta la más ventajosa, segun el Informe respectivo de Contaduría.

Damos á continuación algunos datos sobre los precios pedidos para ese trabajo por los proponentes:

PROPUESTA NÚMERO 1

(*Imprenta Rural*)

	Composición	Estados
1000 ejemplares	\$ 24.00	\$ 43.00
2000 »	» 35.00	» 57.00
3000 »	» 47.00	» 72.00

PROPUESTA NÚMERO 2

(*El Siglo Ilustrado*)

	Composición	Estados
1000 ejemplares	\$ 32.00	\$ 40.00
2000 »	» 50.00	» 58.00
3000 »	» 68.00	» 76.00

PROPUESTA NÚMERO 3

(*Imprenta Artística*)

	Composición	Estados
1000 ejemplares	\$ 25.00	\$ 42.00
2000 »	» 41.00	» 58.00
3000 »	» 56.00	» 73.00

PROPUESTA NÚMERO 4

(*Litografía Oriental*)

	Composición	Estados
1000 ejemplares	\$ 27.00	\$ 32.80
2000 »	» 46.45	» 48.50
3000 »	» 59.00	» 63.40

Aunque ignoramos en qué cálculos ó base se ha fundado la Contaduría Municipal para emitir su Informe, los precios de las referidas propuestas, por cada pliego de 16 páginas, han sido formulados por esa oficina de la siguiente manera:

Por 1000 ejemplares — Propuesta número 1: \$ 39.20; id. id. 2: \$ 38.40; id. id. 3: \$ 38.60; id. id. 4: \$ 31.84.

Por 2000 ejemplares — Propuesta número 1: \$ 52.60; id. id. 2: \$ 56.40; id. id. 3: \$ 54.60; id. id. 4: \$ 48.13.

Por 3000 ejemplares — Propuesta número 1: \$ 67.00; id. id. 2: \$ 74.40; id. id. 3: 63.60; id. id. 4: \$ 62.52.

Por consiguiente, habiendo sido aceptada por la Junta la propuesta de la imprenta y litografía Oriental, ha ordenado esa Corporación se haga la impresión de 3.000 ejemplares del Censo de Montevideo, reduciendo á escritura pública las cláusulas establecidas en el pliego de condiciones, que exige una garantía de 1.000 pesos oro ó su equivalente y la terminación del trabajo en el término de cuatro meses.

Suponiendo — como suponen algunos que han visto el

original — que la obra ascienda á 150 pliegos de 16 páginas, se necesitará imprimir diariamente dos pliegos para poder entregarla encuadrada en el plazo prefijado.

Ahora bien: como la máquina que posee el señor Peña no imprime sino 8 páginas, es seguro que ese señor se verá obligado á hacer gran parte de la impresión en otro establecimiento. — La versión de que dicho trabajo ha sido reducido, después de la licitación, á 800 páginas, carece de fundamento; por cuanto no es creíble que una corporación sería pida precios por un trabajo y luego entregue otro distinto al proponente, exponiéndole á perder dinero, pues es sabido que se tiene en cuenta la magnitud de la obra para establecer precios económicos.

Quedan enterados nuestros compañeros. Ahora lo que falta es que el señor Peña emplee en ese trabajo buenos oficiales y bien retribuidos, como ya indicamos antes de llamarse á propuesta.

Visitar al enfermo

Unos de estos últimos días hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro compañero de tareas don Pedro Caballero, que, como dijimos en el último número, se halla bastante adelantado en su convalecencia.

Sabemos que dicho tipógrafo está sumamente agradecido por las repetidas muestras de deferencia recibidas en el lecho del dolor por parte de numerosos amigos que fueron á visitarle; satisfacción que fácilmente se comprende si se tiene presente que la visita de un compañero en tales circunstancias, es dulce bálsamo, es medicina moral, que mitiga, sino los dolores del cuerpo, al menos la aflicción del alma.

¡Feliz aquel que, en las adversas vicisitudes de la vida, encuentra un lenitivo á su pesar en los afectos del compañerismo!...

La Unión Gallega

Si al ocuparnos de la próxima aparición del periódico con cuyo título encabezamos estas líneas, lo verificáramos conforme á nuestras pesimistas ideas, es seguro que lo incluiríamos en la lista de los numerosos diarios y periódicos que han aparecido hoy y desaparecido mañana. Pero como, por una parte, nos hallamos muy lejos de abrigar tales deseos, y por la otra, sabemos que algunos compañeros, á quienes apreciamos, encontrarán colocación en el mismo, dejamos la pluma, agarramos las tijeras, cortamos lo siguiente, y lo reproducimos sin comentario alguno:

«Bajo sobre llega á mis manos una hoja suelta titulada *La Unión Gallega*. Leo y me encuentro con las firmas de los señores Ramón Cerdeiras y Cisneros Lucés, quienes prometen publicar desde el primer día del año entrante un diario con aquel nombre, que sea órgano de la laboriosa colonia gallega residente en la República. Uno de ellos, el señor Cerdeiras, que en el límite de sus fuerzas ha estado siempre del lado de las buenas causas mientras actuó en la prensa de esta capital, ha conseguido, después de grandes esfuerzos, reunir un capital suficiente para que su diario salga con vida asegurada y á prueba de los riesgos que á las mejores empresas pudiera exponer la honda crisis reinante.

Por mi parte deseo al diario de los señores Cerdeira y Cisneros Lucés, toda clase de prosperidades y no dudo que, dadas la constancia y las dotes de ambos, han de realizar con éxito los fines que persiguen». (1)

Remitido

Señor director de EL TIPOGRAFO, don Antonio Cu. sach.

Estimado compañero:

Sin entrar á investigar, señor director, si alguien ha presentado ó no algún presupuesto al propietario de *El Telégrafo Marítimo* que pueda haber ocasionado perjuicios á nuestro tan infortunado gremio; considerándome aludido por el escrito *Revista de la quincena*, inserto en el número anterior del periódico de su digna dirección, paso á manifestar á usted que, con motivo de haberse censurado particularmente mi proceder respecto á ciertas negociaciones entabladas, en terreno legal, entre el señor Buela y el que suscribe, me ví en la precisión de solicitar de dicho señor, se apersonara en el taller del expresado diario á fin de manifestar á los aperarios cuál había sido mi comportamiento. Accediendo el señor Buela á mi pedido, manifestó en alta voz que mi proceder no tenía nada de indigno ni ilegal.

Ahora bien, señor director, por si el señor revistero se hubiera dirigido indirectamente á mí, suplico á usted que, caso de no

darse aquél por satisfecho con mi explicación é insistir en sus formulados cargos presentando algún escrito en refutación de mi verídico relato, nombre usted una comisión de redactores que se apersona al señor Buela, acompañado ó no del que suscribe, á hacer las investigaciones del caso.

Saluda á usted atentamente

Un aludido.

Montevideo, Diciembre 17 de 1891.

Como se pide

Con motivo de la publicación del suelto del número anterior de esta revista en que nos ocupábamos de nuestro buen amigo y compañero don Víctor M. Fernández, por parte interesada se nos pide hagamos constar que la actual administración de *La Nación* no se hizo cargo del mismo hasta después de la huelga realizada por los tipógrafos de aquel establecimiento.

Traje nuevo

Para principios de año debe publicarse *El Siglo* con nuevos tipos...

¡A pesar de la crisis!...

Il Messagero

Este diario italiano, dirigido por el señor José Gaya, antiguo redactor de *L'Italia*, apareció por vez primera el 16 del actual. Prosperidades mil, carísimo colega.

Diario blanco

Parece no se ha confirmado la noticia de que haya de publicarse un diario perteneciente al partido blanco y que debía dirigir don Agustín de Vedia.

Acusamos recibo

Á la hora de cerrar el presente número hemos recibido una carta de nuestro buen amigo don Víctor M. Fernández, fechada en Cebollatí el 20 del actual, en la cual dicho señor niega poseer las cualidades que le adornan y de que hicimos mención en nuestro número anterior.

Acompañada de su correspondiente contestación se insertará dicha carta en el próximo número.

También publicaremos los artículos «Vivir para ver», por Domingo L. Martínez, «El capital y el trabajo» (continuación) del señor *Ignotus* y «Otra copia» del señor *Un escribiente*.

El Censor

Con motivo de haber sido nombrado Ministro de la República en Francia el señor don Enrique Kubly Arteaga, que pensaba fundar el diario con cuyo nombre encabezamos estas líneas, es ya seguro no verá la luz pública la referida publicación.

¿Es de sentir?...

Suscripción á «El Tipógrafo»

LIBRERÍA — De Vázquez Cores, 1.00. — Total: \$ 1.00.

EL SIGLO — J. Cao, \$ 0.10; L. Astorga, 0.10; J. Ferreira, 0.10; L. Fugassa, 0.10; B. Prado, 0.10; J. Domenech, 0.10; A. Vidal, 0.10; R. Bermúdez, 0.20; A. Miguens, 0.10; M. Barros, 0.10; J. L. Bregua, 0.10; S. Montoro, 0.10. — Total: \$ 1.50.

LA RAZÓN — (turno de día) — J. Baldizzone, 0.10; A. Cursach, 0.10; E. Capurro, 0.10; M. Deleón, 0.10; T. Ponce, 0.20; F. Esparza, 0.20. — (Turno de noche) — F. Deleón, 0.10; J. Danunzio, 0.10; M. Rodríguez, 0.10; J. Esparza, 0.10; E. Argerio, 0.10; P. Seymour, 0.10. — Total: \$ 1.40.

L'ITALIA — F. Fulcheris, \$ 0.10; A. Varela, 0.10; B. Viscante, 0.10; Della Noce, 0.10; J. R. González, 0.10; A. Fournade, 0.10. — Total: \$ 0.60.

TIPOGRAFÍA URUGUAYA — M. M., \$ 0.20. — Total: \$ 0.20.

IMPRENTA «EL FERRO-CARRIL» — A. Oliván, 0.10; J. Hiriart, 0.10; J. Ramos, 0.10. — Total: \$ 0.30.

LA TRIBUNA POPULAR — S. Ponti, \$ 0.40; L. Lavié, 0.20; P. Acuña, 0.20; J. Porta, 0.20; A. Fernández, 0.20; J. Pucall, 0.20; A. Algiber, 0.20; M. Arduino, 0.20; A. Romay, 0.20. — Total: \$ 2.00.

Un lector particular del periódico, 0.30. — Total: \$ 0.50.

NOTA — La suscripción levantada en *La Tribuna Popular* se compone de dos listas englobadas en una.

El Administrador.

(1) De *La Razón* del 2 del actual, en la sección «Callejeos y divergencias», que suscribe el señor *Centauro*.